



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900018423

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
ACCESO A LA INFORMACIÓN

1

Pachuca de Soto, Hidalgo, 06 (seis) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés).

Visto para resolver la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información realizada por la **C. Anaíd Juárez**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) con número de folio 131466900018423, y recepcionada el mismo día en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

RESULTANDO

PRIMERO. Con fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) la **C. Anaíd Juárez**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

"PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PLAN 2000
PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PLAN 2015"

SEGUNDO. La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 05 (cinco) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés) en los siguientes términos:

"En fecha 05 de diciembre del año 2023, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la vigésima novena sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron otorgar respuesta bajo los siguientes términos:

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900018423

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia

ACCESO A LA INFORMACIÓN

2

"Se adjunta en formato .pdf la versión pública del Programa Educativo de Licenciatura en Derecho (2015), así como la versión electrónica del Plan de Estudios del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho (2000).

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento que otorgar un programa de estudios completo, así como las carátulas, plantillas y programas que incluyan las bibliografías básicas y complementarias recomendadas para el estudio de las asignaturas solicitadas menoscaba y afectan el patrimonio de esta máxima casa de estudios ya que, los programas educativos que conforman la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, requieren de un trabajo académico a través de órganos colegiados, como las academias, quienes desarrollan la fundamentación, plan de estudios de programa, sus contenidos y estrategias de aprendizaje y enseñanza consideradas como propiedad intelectual de la Universidad.

El autor o creador de un Programa Educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tiene la obligación de guardar secrecía de las actividades que desempeña y no hacer uso indebido de patrimonio tangible o intangible de esta máxima casa de estudios del cual forman parte los programas educativos, de lo contrario, se incurriría en conductas que encuadrarían en el Título Vigésimo Sexto alusivo a los delitos en materia de derechos de autor del Código Penal Federal vinculado al artículo 215 de la Ley Federal de Derechos de Autor y a las infracciones en materia de derechos de autor establecidas en los artículos 229 al 236 de dicho ordenamiento legal.

En consecuencia, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos otorgar respuesta a la solicitud referida**".

TERCERO. Una vez que el Comité de Transparencia determina otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio 131466900018423, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración del mismo a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900018423

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
ACCESO A LA INFORMACIÓN

3

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo se otorga respuesta a su solicitud de información.

SEGUNDO. La peticionaria formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 131466900018423, de fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual que fue recepcionada el mismo día en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: "PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PLAN 2000 PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PLAN 2015" por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 05 (cinco) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), en la que el Comité de Transparencia determinó la respuesta a otorgar a la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración del mismo dicha determinación en términos de lo dispuesto por los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900018423

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia

ACCESO A LA INFORMACIÓN

4

En consecuencia, se CONFIRMA OTORGAR LA RESPUESTA que determinó el Comité de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por la **C. Anaíd Juárez.**

En mérito de lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

PRIMERO. Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información formulada por la **C. Anaíd Juárez.**

SEGUNDO. En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime otorgar la respuesta solicitada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

TERCERO. Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Integrante del Comité de Transparencia y Contralora General; Maestro Antonio Mota Rojas, Integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; Doctor Orlando Ávila Pozos, Integrante del Comité de Transparencia y Coordinador de la División Académica; y Maestra Ivonne Juárez Ramírez Integrante del Comité de Transparencia y Directora del

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900018423

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades en su representación Doctora Claudia Sandoval Cervantes, Secretaria del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,

Mtra. Haydee Abigai Hernández
Aguilar
**Titular de la Unidad de
Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtro. Antonio Mota Rojas
Director General Jurídico

Dr. Orlando Ávila Pozos
**Coordinador de la División
Académica**

Mtra. Ivonne Juárez Ramírez
**Directora del Instituto de Ciencias
Sociales y Humanidades**

en su representación
Dra. Claudia Sandoval Cervantes

**Secretaria del Instituto de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

